

AVISO MODIFICATORIO NO. 3 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de las condiciones específicas de participación en la invitación pública *FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES*, en donde se indica:

Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de publicación de seleccionados	21/04/2022 17:00:00

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales frente al estado actual de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, y teniendo en cuenta los tiempos que demanda el proceso de evaluación, calificación y de selección las propuestas presentadas en la citada invitación pública. En este sentido, resulta pertinente y oportuna la modificación del cronograma.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 139 de 01 de marzo de 2022 que reza: *«La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificadorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública».*

De conformidad con lo expuesto, se modifica el cronograma y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de publicación de seleccionados	29/04/2022

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 07 de abril de 2022.



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó y suministró información:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias